

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid 23.

#### NUEVO FERROCARRIL

Ayer tarde se verificó la inauguración del ferrocarril de Málaga á Torre del Mar, en la misma provincia.

#### DISCUSION

El próximo martes empezará en el Congreso la discusión del proyecto de Administración Local.

#### BANQUETE

Anoche, con motivo de ser hoy el santo del Rey, se ha celebrado en Palacio un banquete.

#### OTRO BANQUETE

Con motivo de haber sido ascendido á general de brigada el notable escritor militar coronel Madariaga, sus amigos le han obsequiado con un banquete, al que asistieron doscientos sesenta comensales.

#### FALLO

En Barcelona se ha reunido un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida á los individuos de la partida carlista que se levantó en las inmediaciones de Valls en 1906.

Parece que el Consejo ha fallado condenando á muerte al jefe, Pablo Güell y de los restantes, á unos, á cadena perpetua, y á otros, á pena correccional.

#### EL REPRESENTANTE DE SUECIA

Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo Ministro de Suecia en España, cambiando los discursos de ribrica.

## ACTUALIDADES

Hoy es el Santo de S. M. el Rey de España.

El DIARIO DE LA MARINA hace con este motivo votos fervientes por la felicidad del joven monarca, en quien están fundadas tantas esperanzas y á quien la América española desea ver legar en nueva carabela de paz y de amor, para aclamarle con entusiasmo como lazo de unión de todos los pueblos de nuestra raza, entre sí, y de manera especialísima con su gloria é inmortal patria de origen.

Anoche corrió la noticia de que la llamada á Washington de Mr. Magoon obedecía al decreto relativo á los prácticos de farmacia.

Como chiste podía pasar; pero como

noticia resultaba tan inverosímil, que hasta los mismos farmacéuticos se resistían á creerla.

Por mucha importancia que tenga el decreto referido, y á nuestro juicio la tiene grandísima, no ha podido ser causa suficiente para llamar á Washington á Mr. Magoon.

Para tratar de ese asunto tenían á su disposición Taft y Magoon el correo y el cable.

¿No usaron de esos medios de comunicación? Luego trátase de algo que sería imprudente confiar á la pluma ó al telégrafo.

¿A qué obedecerá esa determinación inesperada?

No lo sabemos; pero probablemente se tratará de algo relacionado con la candidatura de Mr. Taft para la presidencia de la República y la de Mr. Magoon para la Secretaría de la Guerra, cosas ambas de que ya se ha hablado antes de ahora.

Mas verosímil es que se trate de esto y de la restauración de la república cubana y de las garantías de paz que aquí han de quedar cuando cese la intervención, que del decreto de los practicantes de farmacia.

El general Loinaz del Castillo pide al general José Miguel Gómez, en una carta que hoy publica *El Mundo*, que declare solemnemente su propósito contrario á ser reelegido.

Que sepa el país, dice, que si el voto de sus conciudadanos lo lleva—como parece seguro—á la presidencia de la República, usted al cumplir su término, por bien que lo haya hecho, no deberá aceptar ni aceptar, ser candidato á la reelección.

Estamos de acuerdo con el héroe del Wajay.

Si Estrada Palma hubiera hecho esa declaración y la hubiera cumplido, es más que probable que los americanos no habrían tenido necesidad de volver á Cuba.

El DIARIO DE LA MARINA ha sido condenado hoy por el juzgado correccional del primer distrito á pagar la multa de diez pesos moneda americana, por haber publicado hace días noticias de España relativas á los premios mayores de la lotería de Navidad.

El denunciante aparente fué el sargento de policía señor Incháustegui. El mismo que hará dos años denunció por inmorales las caridades que adornan el chaflán de nuestro edificio.

Ahora fundó su denuncia en que

el año pasado había sido condenado *El Comercio* por igual causa.

Esto nos sugirió la idea de llevar el asunto á la Asociación de la Prensa, no porque juzgásemos que pudiera tener alguna relación con el empañerismo, sino porque quizá la Asociación creyese conveniente influir con los poderes públicos para que se derogase ó se aclarase esa orden militar que prohíbe publicar toda noticia referente á la lotería, aunque se trate de sucesos pasados y ya de sobra conocidos.

Pero luego pensamos, que dado el criterio reinante, nuestro intento resultaría inútil, porque, según él, la Asociación de la Prensa, hoy por hoy, debe concretarse á ser una sociedad de socorros mútuos.

### Desde Washington

17 de Enero.

"Y, á todas estas ¿dónde está la escuadra japonesa?" Se recordará que, según el *Sun*, de Nueva York, esto era lo que se preguntaba, hace algunos días, en los círculos oficiales de Washington. La pregunta ha ido á parar á Tokio. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho de Washington, en el cual se le manifiesta que hay mucha inquietud (*uneasiness*) en los Estados Unidos, á causa de los informes sensacionales, procedentes de Europa, acerca de la distribución de las fuerzas navales japonesas.

En presencia de este telegrama, bastante anormal, y, aquí, en confianza, algo tonto, el alto personal del ministerio de Negocios Extranjeros ha decidido de una manera discreta. Después de manifestar que se sentía inclinado á no tomar el asunto en serio, ha tenido la bondad de declarar á un representante de la Prensa Asociada que los gobiernos de todas las grandes potencias, por medio de los agregados navales de sus Embajadas en Tokio, saben todos los hechos relativos á la distribución de los barcos japoneses de guerra. Respuesta finamente irónica y que hubiera debido dar á su propia pregunta los señores que se han sentido aquí inquietos, *uneasy*. Sin duda, no saben que hay agregados navales y para qué sirven.

Y es sobremedida cómica que, habiendo salido de los Estados Unidos una soberbia escuadra, que podrá emplearse en contra del Japón, no se hayan sentido *uneasy* los japoneses; y, ahora, se sientan *uneasy* los americanos, por lo menos, algunos de ellos, solo porque á unos guasones se les haya ocurrido publicar, en periódicos europeos, que se ignora el paradero de la escuadra japonesa. Eso, en tiempo de paz, no es posible; porque si los grandes barcos de combate desapareciesen de los puertos por unos días para concentrarse en alta mar, habría que pretexto que se trataba de maniobras; y éstas, en época extraordinaria, llamarían la atención; con lo que ya la alarma—la verdadera y fundada alarma—estaría dada. Y, siendo la época la or-

dinaria y las maniobras las usuales, el hecho sería conocido, como de costumbre.

Pero se ha creado, desde que partió la expedición de Evans, un estado de ánimo especial, que, probablemente, durará todo el invierno, y que, acaso, se prolongue muchísimo más, hasta que haya guerra ó hasta que se adquiera el convencimiento de que no la habrá. Ese estado de ánimo mueve á algunas gentes á atribuir al gobierno japonés planes tenebrosos y traicioneros cuando está dominado por otras preocupaciones. Sus relaciones con China siguen empeorando y la situación financiera es grave y ha ocasionado ya una modificación del ministerio.

A la cuestión con China acerca de la isla de Kwang ha venido á agregarse la del ferrocarril de Hsinmintin-Takumen, que es delicadísima, porque, en este asunto, detrás del gobierno chino, está Inglaterra. Un sindicato inglés ha obtenido del gobierno de Pekín la concesión de esa línea férrea, que correrá paralela al ferrocarril del Sur de Manchuria, al cual haría una competencia ruinosa y que es propiedad del Japón. El gobierno japonés se muestra decidido á impedir la construcción de aquella ferrovia, en la que ha empleado capitales del sindicato británico. Si el gobierno de Londres apoya al sindicato y al gobierno chino, el Japón tendrá que ceder y su ferrocarril del Sur de Manchuria se convertirá en un mal negocio industrial; y si el gobierno de Londres da la razón á los japoneses, éstos perderán simpatías en Inglaterra, donde los intereses capitalísticos son muy influyentes y donde ya se acusa al Japón de estar, por malos medios, excluyendo del Extremo Oriente el comercio y la navegación británicos. Por ese camino se puede ir á parar á la ruptura de la alianza.

Cuanto á la mala situación financiera, se debe á los gastos de Guerra y Marina, que se llevan la tercera parte del presupuesto—que asciende á 613 millones (trece) millones de pesos y á que, además, también, se ha "socialistado" algo con la compra de los ferrocarriles por el Estado. Los impuestos son ya muy pesados; y el gobierno propone nuevos recargos en los artículos de consumo general. Los contribuyentes protestan; y entre ellos aparecen ya *pacifistas*, opuestos á los grandes armamentos. Sin duda, con el tiempo, el Japón se resaca en Manchuria y en Corea, de lo que le ha costado la guerra con Rusia y la creación de su actual poderío militar y naval; pero, ahora, está sembrando, es decir, gastando, lo que tiene y algo, de lo que no tiene. Y, también, sus acreedores comienzan á sentirse *uneasy*. En tales circunstancias, no parece probable que piense en escamotear sus acorazados para dar con ellos un golpe de mano en Filipinas.

X. Y. Z.

### EL SR. BANCES CONDE

Leemos en nuestro apreciable colega *La Colonia Española*, de Santiago de Cuba, correspondiente al lunes último, lo que sigue:

Como habíamos anunciado el señor don Juan Bances Conde, Presidente del Centro Asturiano de la Habana, llegó el sábado por la noche, hospedándose en el Hotel Vénus. Ayer al medio día una comisión de

la Directiva del Centro Colonia Española pasó al hotel á saludarlo y felicitarlo por su feliz llegada, invitándole á la vez para que visitase el expresado Centro, visita que realizó anoche siendo afectuosamente recibido por la Directiva en pleno y por gran número de socios.

Después de recorrer todos los departamentos del Centro celebrando el ornato y buen gusto desplegado en aquella casa, fué obsequiado espléndidamente con dulces y champagne, mostrándose el señor Bances Conde muy agradecido á ese afectuoso recibimiento del que conservará un gratísimo recuerdo.

Hoy por la mañana visitó el Sanatorio de la Colonia Española manifestando que había recibido una grata sorpresa al ver el estado de aquel establecimiento, su buena distribución y que por estar situado en tan alegre y hermoso sitio, lo considera relativamente como uno de los mejores de la Isla.

No pudiendo permanecer más tiempo en esta ciudad, que le ha gustado mucho, esta tarde se propone visitar la Loma de San Juan y El Caney, embarcando mañana para la capital.

Que lleve un feliz viaje deseamos al distinguido caballero y que volvamos á verle por más tiempo entre nosotros.

## Longines

¡Fijos como el Sol!

UNICOS IMPORTADORES

CUERVOS Y SOBRINOS.

### Gaceta Internacional

El ministro americano de la guerra está justamente alarmado con las noticias que le llegan de los jefes que mandan las guarniciones de los distintos estados. Al llegar la época del licenciamiento de las tropas nadie ha querido continuar en filas y los reclutas son escasos para cubrir el contingente indispensable para atender á las necesidades del servicio.

No será esto porque el soldado americano esté mal tratado, ni porque se le dé escaso sueldo ó la comida no sea abundante y bien condimentada; al contrario, el soldado americano está mejor retribuido que el de las demás naciones y la rigurosa disciplina de los ejércitos europeos se halla muy debilitada en las fuerzas de mar y tierra en los Estados Unidos. Pero el soldado en Norte América no tiene aliciente alguno, está mal mirado por el pueblo, si no despreciado, entre ellos no existe ese espíritu que la educación militar de muchos siglos despierta en el soldado, y con estos y otros mil inconvenientes, entre los que no es el menos malo la probabilidad de ser enviado á Filipinas, resulta que no tiene apego al uniforme que lleva y "el amor al oficio," tan necesario en el ejército, es entre ellos letra muerta ó poco menos.

Entran sin saber cómo; quizá dando una solución á un accidente de la

vida. Después cumplen su compromiso y se van, sin que les quede ganas de engancharse en donde maldito si encontraron estímulo de ninguna clase. De aquí que un jefe que mandaba cuatro compañías, dice que se ha quedado con tres soldados en la primera, cuatro en la segunda, once en la tercera y doce en la cuarta. En España se llama esto "quedarse en cuadro."

Pero todavía esto no nos extraña tanto como la mala voluntad que el pueblo norteamericano siente hacia sus soldados. En cualquier país se nota gran entusiasmo cada vez que se ve marchar un regimiento; y aun en Cuba mismo, que no puede presentar más que media docena de artilleros y unos cuantos guardias rurales, cuando estos se presentan en las calles de la capital se siente orgullo por aquel puñado de hombres que representan las fuerzas armadas del país, sobre todo si llevan tendido al viento el emblema de la Patria.

¿Es que el americano conoce intuitivamente que no nació para llenar gloriosas páginas en la historia de la guerra? ¿Es acaso que no tiene confianza en el triunfo si llegase el momento de poner á prueba esos soldados que tanta indiferencia le inspira?

Lo ignoramos; pero hay que tener en cuenta, para darnos alguna explicación, que para que el soldado sea bien mirado y enaltecido en su país es preciso que tenga una historia militar que lo eleve á los ojos de sus conciudadanos y que ostente un uniforme en relación con los más elementales principios de la estética.

Convergamos en que ni una ni otra cosa existe en el ejército de Estados Unidos. Su historia militar no cuenta más página que la que le escribió España y su uniforme es de lo más raro y extrajalarlo que conocemos.

Quisieron dar un tinte democrático, sencillo á cuanto dependiese de la República y cayeron en el refinamiento del mal gusto; sin comprender que república es Francia y sus oficiales lucen uniformes que causan admiración por lo elegantes y bonitos; sin acordarse que los trajes que llevaban los escoceses en Waterloo no les impidió luchar como bravos y caer con honra al son de la gaita ante las tremendas cargas de los soldados de Napoleón; y sin fijarse que los coraceros alemanes de la Guardia y los dragones de la muerte, llevan un uniforme complicado y vistoso que recuerda larga serie de gloriosos hechos de armas.

En una palabra, que la indumentaria militar debe de ser seria, sí, pero lo suficientemente vistosa para que llame la atención del pueblo y se enorgullezca éste de tener aquellos soldados que tan gallardamente ostentan la representación de la Patria.

Lo que sentimos es que en Cuba se refleje algo esta tendencia americana no obstante el buen gusto que presidió en un país que siempre rindió culto á la distinción y elegancia.

## TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ve visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

### Instalación eléctrica

Instalación y reparación de alumbrado, pararrayos y timbres eléctricos. Reparación de dinamos, motores, rotores y lámparas de arco quemadas, instalación de los mismos precios baratos y se garantizan todos los trabajos. Se reciben órdenes en Neptuno y Perseverancia. Teléfono 1770.

SE VENDE

Una gran pareja de caballos moros y el precio barato y se garantizan todos los trabajos. Se reciben órdenes en Neptuno y Perseverancia. Teléfono 1770.

Café. Buen negocio con poco dinero

Se vende un café bastante conocido por no poderlo atender su dueño, tiene vidriera de tabacos y cigarrillos, vende 600 pesos mensuales, pudiendo vender 1000, es el mejor negocio para el que entienda algo de café y no necesita dar todo el dinero de contado. Informes Teniente Rey 91 Carpintería.

### CURA DEL ASMA O AHOCO.

Lo único, lo verdadero, lo que positivamente cura, es el

## Renovador de A. Gómez

que prepara el Dr. MARRERO.

Su éxito de muchos años, no puede ponerse en duda ni un momento. Su superioridad sobre todos los otros remedios que dicen curan el asma, es indiscutible.

¡¡ Enfermos desahuciados!! Vuestra salvación es el RENOVADOR DE A. GÓMEZ.

No hay nada más eficaz para el asma ó ahogo, tisis incipiente, anemia, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y agudos, por rebeldes que sean.

El alivio es inmediato.

Depósito y órdenes: B. Larrazábal, Farmacia y Droguería de "San Julián", Muralla y Villegas. De venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla.

## EL CASINO

GRAN CAFE Y RESTAURANT

Servicio esmerado.

Bebidas de primer orden

Precios moderados.

MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.

## Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



## LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN  
San Rafael 22.



## BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS

Materiales eléctricos  
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.  
2707 alt 1D Abanicos y Ventiladores eléctricos

# BATURRILLO

Todos los que han parado mientes en el homenaje solemne de cariño, recientemente rendido a un escritor, entre cuyos limitados méritos figura, como el más saliente, la intensidad de su amor a la patria, han podido advertir sin esfuerzo la nota característica de aquella festividad, calificada por un periódico local de "paréntesis consolador en nuestra conturbada existencia social y política; oasis delicioso en medio del desierto horrible en que el alma cubana, experimenta la ardorosa sed de saludables rectificaciones."

Y todo el que haya leído y pesado las declaraciones esperanzadas de Fernández de Castro en aquella simpática fiesta de aproximación, ha gozado con la idea de que allí se puso una base firme para el imperio de la conciencia nacional y se inició una era en que nos olvidemos de todo lo que puede separar, en que recordemos todo lo que puede unirnos, en que nos honremos a nosotros mismos, edificando el porvenir de nuestra tierra.

¿Sabéis qué es eso? Que hay hambre de amor en las almas; que los espíritus se sienten fatigados de la estéril lucha y el rencor estéril; que todos los corazones experimentan la necesidad de entenderse y unirse, y todas las inteligencias presentan el peligro y buscan en sí mismas recursos de salvación.

Do quiera que suena una voz, llamando al perdón y la reconciliación, prodúcese el consolador fenómeno de agrupamiento de voluntades y de atracción simpática. Parece como si un gran núcleo imantado, de extraordinaria potencia, recogiera y se asimilara millares de átomos en que fué dividido un objeto de acero; como si en el fondo de la vasta chimenea, pequeñas porciones de humo antes diluidas en el aire, fueran atraídas y concentradas, hasta salir al exterior, en forma de azulado penacho que asciende hasta las nubes y traza en el espacio los suaves caracteres del himno del trabajo.

Quieren acercarse los hombres, unos a otros, ponerse al habla acerca de los problemas comunes, y reconciliarse sinceramente.

Y allí donde un pretexto decoroso les congrega, allí donde conservadores, zayistas y miguelistas pueden estrecharse las manos, sin que la disciplina de partido se resienta ni la nota vil de la "rajadura" asome, allí van, a la transacción dispuestos; a la paz preparados, como si hubieran cesado los efectos de apocalíptica maldición, y recomenzara la existencia paradisíaca de los elegidos, en país sin accidentes y bajo cielo sin noches.

Yo creo que esta feliz disposición de los ánimos debe ser aprovechada por los pensadores cubanos, y hecha fructífera por una constante propaganda. Yo creo que, pues se nos obliga a la prueba de nuestra capacidad, sin recursos externos de coacción ni bastante fuerza de educación interna, el deber inexcusable de los que amamos a Cuba, consiste en esto sólo: unir, unir y unir.

Si es preciso abdicar, renunciar a brillantes perspectivas personales, ahuyentar ensueños y matar legítimas ambiciones; si hemos de ser abnegados, sacrificados, casi mártires, seámoslo: a todo ello tiene derecho la patria, de todo son merecedoras las ideas, el porvenir de nuestro pueblo es más sagrado y más preciso, dentro del amplio espíritu de la personalidad nacional, que la conveniencia de los hombres. Si otras generaciones padecieron abnegadamente por liberarnos, padezcan nosotros cuanto necesario sea

por abrir horizontes de luz a las generaciones nuevas.

En estos días pasados, reconocía yo, una vez más, la altura moral de Loynaz del Castillo, en estos párrafos por él suscritos:

"Yo puedo declarar y lo afirmo—por mi honor—que no pedí ni quise la intervención, y que la habría combatido, si hubiera podido contar con las tropas del Gobierno y sus valerosos jefes. Tampoco pidió la intervención el general Guerra ni los demás jefes."

"Es más: al señor Zayas escribimos el general Guerra y yo la noche triste de la abdicación del Congreso, que estábamos resueltos a entendernos con los moderados, evitando la intervención, de 'cualquier modo'. Y pedimos que volviere el automóvil, en tal caso, por nosotros, dispuestos como estábamos a presentarnos ante los Partidos, aceptando un presidente moderado, y aceptando cualquier cosa que evitase esto que hoy sufrimos todos. El no haber recibido contestación a ese mensaje, trajo el segundo gobierno interventor en Cuba."

Esa, esa es la conducta patriótica y generosa que yo aplaudí en los liberales, en plena convulsión, frente a la cerrada intransigencia de unos cuantos asesores del Presidente.

Ni Loynaz, ni Guerra, ni otros connotados revolucionarios, pidieron la intervención, ni la aceptaron sino por la fuerza de las circunstancias.

Ellos estaban dispuestos hasta a aceptar un Presidente Moderado; ellos rogaron a Zayas que evitase, "de cualquier modo", la ingerencia extraña. Y fué esa actitud, la mayor atenuante de la revolución, la más simpática manifestación de que, perturbando el orden legal, revivieron los hábitos levantiscos y desordenados del pueblo aventurero, no pensaron jamás matar la República, y se horrorizaron ante la perspectiva de una nueva dependencia del extranjero.

Seguramente, indudablemente, está escrito en el libro de nuestro destino, que otra vez ha de llamar el patriotismo a nuestros oídos, y han de horrorizarse nuestros corazones ante el abismo inmenso de la anulación nacional.

Otra vez ha de ser preciso escribir al señor Zayas, al señor Gómez, al señor Menocal, a todos los candidatos, "para que el automóvil regrese" y una previsora inteligencia se establezca.

¿Qué importa el nombre del caudillo triunfador, si quedan garantizados los intereses étnicos, resguardadas las instituciones y honrada nuestra tradición?

Háse publicado también recientemente, con hermosos comentarios de Curros Enríquez, la relación de un incidente, hecha desde la tribuna por Juan Gualberto Gómez.

Conducta enaltecedora, demostración plena de que el ex-Gobernador de las Villas es capaz de grandezas y sacrificios, ella merece plácemes. Decía el brillante orador zayista:

"En mis titánicos esfuerzos por impedir lo que al fin se ha realizado, yo me atreví a tomar el tren y marchar a Santa Clara para entrevistarme con el general José Miguel Gómez. Yo le pinté a éste la verdadera situación tal como yo la veía, tal como era mi deber expresarla. Yo le manifesté francamente que quizá su candidatura era el obstáculo que se oponía a la fusión."

"Y el general José Miguel Gómez me contestó con palabras 'que deben servir de ejemplo,' con desinterés que le honra y con disciplina que le enaltece: 'si mi candidatura es un obstáculo, ya está allanado, porque desde este momento ella está a la disposición del partido para que éste resuelva y me ordene

lo que por conveniencia tenga.' (Ruidosos aplausos.)"

¿Veis? En circunstancias menos difíciles, en días no tan críticos como estos, el general Gómez renunciaba a sus aspiraciones en holocausto de la patria, y declaraba que si el mismo General Núñez, resultaba designado como el lazo de unión y la esperanza de paz, él se convertiría en fervoroso propagandista de su candidatura.

Y el auditorio prorrumpe en aplausos, más que por lo generoso del intento, por lo que antes dije: porque hay sed de amor, hambre de reconciliación, vivísimo deseo de volver a entendernos y elevarnos.

Nada ha ocurrido en Cuba que cure mis pesimismo y despierte mis creencias en un inmediato éxito nacional; pero yo siento la honda ansiedad de recobrar fe, y tengo el deber de hacer justicia a las grandes virtudes patrióticas que aún laten en el fondo de este pueblo mío, tan mal guiado, tan mal seducido, y tan necesitado de dirección en estas horas sombrías de su historia.

¿Quién ha de ceder? ¿Quién vencerá? ¿Gómez? ¿Zayas? ¿Un tercero, en quien no se piense en serio todavía?

No lo sé, ni tengo empeño en saberlo. Lo que interesa es que haya patria, que como Roosevelt nos obliga a crearla, sin más elementos que nuestras propias energías.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. el presidente declaró abierta la sesión de ayer, leyéndose por el doctor Regüeyeros, secretario interino, el acta de la anterior, que fué aprobada.

Continuando el examen del Proyecto de Ley Provincial, fueron aprobados los artículos siguientes:

Artículo 95.—El Tesorero presentará sus cuentas semestrales al Gobernador, en los meses de Julio y Enero de cada ejercicio económico.

El Gobernador las examinará durante los meses de Agosto y Febrero, remitiéndolas seguidamente al Presidente del Consejo, con su informe favorable ó adverso, razonándolo en este último caso. El Consejo dedicará al asunto preferente atención, y previo dictamen, que en plazo improrrogable de diez días emitirá la Comisión de Hacienda, resolverá dentro del término que según la presente Ley deben durar las sesiones ordinarias del Consejo. El Presidente del Consejo devolverá las cuentas, aprobadas ó con sus reparos, al Gobernador, para que sean remitidas por éste a la Intervención General del Estado, en término de quinto día, con todos sus justificantes y con copia del informe de la Comisión de Hacienda y certificación de las actas de las sesiones en que se hubiere tratado de las cuentas.

Si el Gobernador ó el Consejo, al examinar las cuentas, entendieren que existe con motivo de ellas algún hecho punible, darán inmediatamente cuenta al tribunal ordinario.

Artículo 96.—Cuando ocurra cambio de Tesorero en un período intermedio entre una y otra rendición de cuentas, cada Tesorero rendirá éstas por el tiempo que le corresponda. A la cuenta del Tesorero saliente se acompañará copia del acta de entrega.

Artículo 97.—La Comisión de Hacienda, al examinar las cuentas, hará las observaciones que le sugieran los defectos que notare, proponiendo al Consejo lo que a su juicio deba disponerse para subsanarlos, incluso el reintegro de cantidades ilegalmente pagadas ó de las cobradas y no ingresadas.

El Contador provincial concurrirá con la Comisión de Hacienda al examen de las cuentas del Tesorero, para hacer las observaciones que estime pertinentes.

Los reparos que formule el Consejo no detendrán la remisión de la cuenta

a la Intervención General del Estado, la que resolverá en su caso, tomando ó no en consideración dichos reparos.

Artículo 98.—La Intervención General del Estado tendrá a su cargo el examen y resolución definitivos de las cuentas provinciales.

Artículo 99.—Recibidas las cuentas en la Intervención General del Estado, ésta las examinará, pudiendo deducir los reparos, que habrán de ser contestados en un plazo de quince días, ó aprobando las cuentas en caso contrario.

Contestados los reparos por el Tesorero, si la Intervención General se conformare, ó si no hubiere deducido ninguno, por estar, a su juicio, las cuentas ajustadas en su forma y fondo a lo que dispone la Ley, dictará aquella resolución fundada, aprobando las cuentas; declarará la irresponsabilidad del entantado y enviará copia de la resolución al Gobernador, para conocimiento del Consejo y del Tesorero. Si, por el contrario, hallara méritos bastantes para no aprobar las cuentas, y por no haberse contestado a los reparos satisfactoriamente, ó bien por ser insubsanables los defectos, lo comunicará así al Gobernador, para su notificación al Tesorero y a su fiador.

La resolución de la Intervención General en esa materia causará estado. Contra ella puede acudirse al Tribunal confesioso-administrativo. Si transcurriere el término para establecer el recurso sin que éste se estableciera, el Gobernador procederá a hacer efectivo de la fianza lo necesario para cubrir la responsabilidad pendiente.

Artículo 100.—La Intervención General publicará anualmente una Memoria de las cuentas provinciales, por cuadros apropiados, en que consten la ascendencia de los Presupuestos, la liquidación de los mismos y cuantos más datos se estime que deban publicarse.

## Capítulo V.—De los empréstitos provinciales.

Artículo 101.—Los Consejos podrán acordar empréstitos para obras públicas de interés provincial, por votando al mismo tiempo los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización.

Para que dichos empréstitos puedan realizarse, habrán de ser aprobados por las dos terceras partes de los Ayuntamientos de la provincia.

Se acordó que el artículo 91 que redactado de la siguiente manera:

Artículo 91.—El Presidente de la República puede designar en todo tiempo uno ó más funcionarios que inspeccionen los gastos é ingresos provinciales, y los libros, cuentas y demás antecedentes relativos a la Hacienda de la provincia, é informen acerca de ellos.

Si se encontraren hechos que se estimen punibles, se dará cuenta de ellos a los Tribunales de justicia.

Los funcionarios y empleados provinciales estarán obligados a facilitar las gestiones de dichos inspectores y a ayudarlos en cuanto esté a su alcance.

A las seis p. m. se levantó la sesión, quedando citados los señores Comisionados para reunirse en el día de hoy, a las cuatro p. m.

## COMPLACIDO

### DE LA LEGACION DE HAITI

Señor Nicolás Rivero

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Quiere usted tener la complacencia de recibir en el DIARIO DE LA MARINA las siguientes manifestaciones a propósito del telegrama publicado por los periódicos de hoy y relativo a pretendidos daños sufridos por propiedades extranjeras durante los pocos días de haber estallado el actual movimiento revolucionario en Gonaives (Haití)?

Es para recordar que en todas las épocas y especialmente en 1902 como resultado de las catástrofes de

entonces, cualquier perjuicio, por leve que haya sido, causado a intereses extranjeros en Haití, ha sido compensado hasta el décuplo (histórico) y que fortunas a veces escandalosas se han edificado de este modo sobre las ruinas de las familias haitianas, víctimas eternas de nuestras guerras civiles.

Los extranjeros no tienen, por lo tanto, mucho que perder en nuestras contiendas, pues que no hay ejemplo de que sus vidas hayan sido jamás ni siquiera amenazadas. La presencia de buques de guerra en los puertos de Haití no puede obedecer sino al deseo natural de parte de los Gobiernos amigos, de prestar auxilio oportuno, tanto a sus propios ciudadanos como a indefensos de todas nacionalidades, incluso los mismos haitianos que quieren escapar a las incertidumbres de la toma por asalto ó el bombardeo llegado a ser necesario de una plaza sitiada.

Los que pierden en Haití son los infelices hijos del pueblo que van a derramar su sangre sin provecho para la dignidad y el progreso nacional. El que pierde, sobre todo, es el país haitiano que sabe por dolorosa experiencia el costo de las complicaciones diplomáticas, fatal desenlace de aventuras casi siempre fomentadas por intereses sin escrúpulo.

Con gracias sentidas, le reitero a usted, muy señor mío, la expresión de mi consideración más distinguida.

Félix Magloire.

## Los relojes Suizos de Girard-Perregaux

son insuperables é indiscutiblemente los más exactos.

### LOS GARANTIZAMOS

Siempre existencia de nuevos modelos

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C<sup>a</sup>  
Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

## Los Estudiantes de Cienfuegos

Cienfuegos, Enero 15 de 1908.

Mr. Charles E. Magoon.

Gobernador Provisional de Cuba.

Habana.

Honorable señor:

Los estudiantes de Cienfuegos acuden a su Autoridad como primer Jefe actual de la República de Cuba demandando de la misma el cumplimiento de las Leyes de la Nación que regulan el ejercicio de la Facultad de Farmacia.

Mr. Roosevelt, el Presidente de nuestra Nación, amado de los cubanos, al conferir a usted el nombramiento de Gobernador Provisional de Cuba, consignó que lo hacía con confianza en vuestra "integridad, prudencia y saber"; é íntegramente que resumí esas tres altas cualidades el Decreto de respetar las Leyes de este país, contenido en la proclama de la actual Intervención.

Ahora bien señor: Las Leyes sobre educación y el ejercicio de las profesiones resultan conciliadas por cualquier disposición que permita la práctica de una facultad a quien no ha recibido en la forma y orden prevenidos los conocimientos necesarios a aquel desempeño.

Desde los bancos escolares se nos inculca la idea, la convicción profunda, de que la preparación intelectual y moral que recibimos va destinada, en primer término, en su más alto grado, al servicio de las necesidades y de los intereses sociales, que cada facultad, grado ó examen están llamados a satisfacer. Nada más alentador para la juventud que estudia, que contar y saber que al final de sus esfuerzos en las es-

uelas, colegios, institutos y universidades, han de obtener un título de ciencia y de sus aptitudes todas suficientes para el desempeño público de la profesión, arte ó oficio que haya constituido el objeto de sus desvelos y el afán y sacrificios de sus padres.

En cambio el desengaño se apodera del ánimo del estudiante, y lanza una sombra de injusticia y tristeza sobre el porvenir del país, desde el momento en que se ve que un poder extranjero, investido de todo un gobierno calculable en un hombre, y apoyado en las mayores fuerzas ostensibles en el mundo y únicamente dar la mano a un país nuevo que sufre un tropiezo, y a fin de que eche a andar de nuevo sin dificultad alguna, ese hombre, ese poder inmenso se dedique a quebrantar las Leyes de las facultades científicas, a horar el derecho de intitular profesionales, propio de las universidades y centros docentes, y a defraudar de un porvenir legítimo a la juventud que estudia.

El Decreto autorizando a los prácticos para poder dirigir establecimientos farmacéuticos, parece contar como único apoyo el propósito de proteger los intereses en muchos de ellos invertidos. Pero bastaría una disposición ordenando el cumplimiento estricto de las Leyes vigentes, al menos dentro de las poblaciones que tienen Consejos Municipales y en los lugares situados a no mayor distancia de diez kilómetros de los mismos para que todas las farmacias estuvieran dirigidas y atendidas por profesionales, concediéndose a las situadas fuera de esos centros un período de cinco años para ponerse en las condiciones legales no pudiendo ser desempeñadas interin sino por prácticos que fueran profesionales ó bachilleres y que sufrirán, ante un tribunal de la Facultad de Farmacia un examen suficiente.

De lo contrario, señor, los estudiantes de las facultades y grados no tienen razón de ser. Si no se han de respetar las profesiones públicas exigiendo ciencias y aptitudes de todo orden; si han de ser mirados únicamente los intereses particulares de las personas que colocadas fuera de la Ley aspiran a una mera competencia comercial, y ser desatendidos nuestros esfuerzos é ideales legítimos, y perjudicados abiertamente nuestro porvenir y el sacrificio con que somos educados; y si todo eso procede de un decreto que vulnera las Leyes existentes, entonces "la integridad, la prudencia y el saber" que usted reconoció el Presidente Roosevelt al colocarlo al frente de nuestro país, se traducirían en un manifiesto daño para la juventud que estudia.

En consecuencia, reunidos en un gran número en manifestación autorizada y respetuosa, los estudiantes que suscriben, por conducto del Alcalde Municipal de esta ciudad, elevan a usted la presente solicitud para que se sirva dejar sin efecto el Decreto é Orden recientemente dictado por su Autoridad que permite a los prácticos el ejercicio de la profesión de Farmacia.

Atentamente.  
Comité de Protesta Estudiantil:

Luis Torriente.—Leonardo Delfino.—Rafael Trelles.—Alfredo Rodríguez.—Arquimedes Pous.—Adolfo García.—Jorge Núñez.—Praxedes Rodríguez.—Juan B. Capote.—José Perna.—Ignacio Cabrera.—Rogelio García.—Mario Trujillo.—P. Vélez.—Fernando Merullos.—Luis F. Aza.—Juan Echeveíta.—Rafael Díaz.—Armando Aguilar.—Francisco Cabrera.—Alfonso Lay.—Cándido Alpizar.—Arturo Capote.—Juan Iturralde.

Profesionales:  
Farmacéuticos: Manuel Fernández Vallecillo.—Julio Figueroa.—Miguel Torres.—José A. Obeso.—Francisco Silva.—Alfonso Cotera.

Médicos: Luis Perna.—Mamuel Alvarado.—Alvaro Suero.—Rafael O'Bourka.—José Suárez del Villar.

Veterinario: Cándido Muñoz.  
Abogados: Eduardo Núñez Rosillo.—Nicolás Ramos.—Pedro Fuzá.—Emilio del Real.—Pedro Sotorrio.—Salvador Morejón.

Perito Mercantil: Faustino Merullos.

## FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc. Alberto R. Langwith C<sup>a</sup> O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 138 26-12

## 116 IMPERIALES POR UN PESO!

## OTERO COLOMINAS y C<sup>a</sup>

es una garantía. 32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

## RECONOCIMIENTO DE LA VISTA

para Elección de Cristales

Lo efectuamos gratis todos los días no festivos de 8 a. m. a 8 p. m. en nuestro gabinete de OPTICA recientemente instalado, dotado de aparatos modernos y con personal competente.

R. González y Ca. ópticos.

## EL ALMENDARES

OBISPO 54

Fábrica de Lentes.

C. 103 26-12

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PUEBLO

**LA EMINENCIA CIGARROS**  
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.  
J. Vales y Comp.  
**Caliano, 98.**

**El Gran Hipodromo**  
ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS  
Para coches de infinita de formas y clases  
**ARREOS**  
Para carros y usos agrícolas  
**Galápagos**  
de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.  
**CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA**  
Habana 85  
C. 105 26-12  
**ROUSSEAU**  
El ideal tónico genital.—Tratamiento racoati de las pérdidas eminales, debilidad sexual é impotencia.  
Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito  
DEPOSITOS: Farmacias de Sura y Jolissol y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

La actualidad.-Las Navidades.-La "Sociedad Editorial de España" en Gijón.-El marqués de Perla en el Conde de Candás.-Agradecimiento al señor Bances.-El puente de Canero.-Otras noticias.

Ya no se habla de estratégicos. Días pasados, cuando estuve en Oviedo fraternizando unas horas con mi excelente colega y buen amigo Juan Rivero, solo una persona me habló de "la enfermedad que se pretende" frase que han hecho para su uso particular los gijoneses.

Pué don Andrés Aza, Alcalde de Mieres y muy cariñoso amigo mío el que me encasquetó sin yo poder evitarlo una semi conferencia sobre el asunto.

El ilustre jurisperito me contestó: -Que el Gobierno tiene ya concertado con los interesados la solución definitiva. El proyecto del señor Benda, será aprobado tal y como fué leído en las Cortes, y como compensación a los pueblos que se consideran perjudicados (Gijón, Avilés, etc.) se modificará la ley de ferrocarriles secundarios, subvencionándose con el 4 por ciento, incluyendo en los aprobados lo que falta por construir de la línea férrea Lieres-Gijón. En cuanto a la de Figueredo-León, comenzará a construirse en la primavera próxima, considerándola como estratégica.

Aun cuando para mí, es suficientemente autorizada esta referencia, y me basta para utilizarla como base irrefragable de mi información, consulté lo que acababa de oír, con personas poco afectas a esa solución y que tienen motivos para estar enteradas. Unánimemente me contestaron que lo dicho por don Indalecio Corugedo era exacto.

Esta fórmula satisface-según mis impresiones-la aspiración de gijoneses y avilésinos, y sobre todo a Oviedo. Esto es: que desaparecerán, afortunadamente, muy pronto, aquellos vientos de fronda tan temibles que se iniciaban. Y terminado este largo y necesario paréntesis, continúo.

Os decía que, á Dios gracias, no son los estratégicos la actualidad culminante en Asturias. La única nota que hoy registra el cronista, es la llegada del doctor don Rafael Calzada, y de él, cumplido lo ofrecido, voy á hablaros.

La figura del ilustre hijo de Navia, ha estado como sabéis, de moda en Madrid, unos cuantos días. Los reconocimientos que en Lisboa y en la capital de España le hicieron los republicanos; aquellos artículos encomiásticos de que os hablé; la cómica conspiración de los sargentos y por último el cansancio que los actuales políticos determinan en la opinión, dieron al doctor Calzada una resonancia política tan formidable y estupenda, que el propio señor ha tenido que decir á sus apologistas:

-Más quedo; más quedo amigos, que tanto se peca por poco como por mucho. Y he me aquí intrigado en conocer la impresión de este hombre á quien muchos republicanos le han adjetivado así, de golpe y porrazo, "el Medias".

Hace años que el cronista conoce personalmente al hoy diputado por Madrid. Le oyó un discurso, y lo llevó casi de memoria á las columnas de "El Comercio", donde entonces escribía. Calzada elogió efusivamente mi trabajo y yo se lo agradecí. Cambiamos un cordial apretón de manos, los afectos de rigor: "ya sabe usted, en Buenos Aires..." "Y usted señor me ordena aquí en Gijón" y fuese á continuar sus negocios á la Argentina.

Esta era toda nuestra amistad, toda nuestra relación porque ni el señor Calzada se ha vuelto á acordar de mí, ni yo del señor Calzada hasta ahora en que elevado á la categoría de personaje político, mis deberes profesionales me obligaron á pedirle una entrevista, concediéndomela en carta afectuosa que me dirigió desde Madrid, y en la cual me anunciaba el día que habría de llegar á Oviedo. Y á Oviedo fué. Encontré al ilus-

tre asturiano espléndidamente hospedado en el hotel Covadonga, sumido, conversando con el rector de la Universidad señor Canella, el literato y admirable pedagogo, don Rafael Altamira, mi camarada Alvaro de Abornero, y otros dos señores á quienes no tuve el gusto de conocer.

Finitísimo, cariñoso, galante, me recibí, al segundo de ser anunciado, el señor Calzada. Diríase al oírnos que nos conocíamos de toda la vida porque yo le correspondí con igual finura, galantería y cariño.

Y se generalizó la conversación. Se hablaba de todo; de literatura, de pedagogía, de política. No creo cometer descortesía alguna si hago aquí constar que de todo cuanto no fuese política, ó de referencia á cosas nuevas de Asturias, me importaba un bledo cuanto se hablase.

Pero tuve suerte: aquellos señores se ausentaron pronto y quedamos Calzada, Canella y yo. Abordé mi asunto.

-Querido señor-le dije-soy como los moribundos; tengo los momentos contados; he de regresar esta misma tarde á Gijón, y si usted no dispone lo contrario le agradecería muy de veras que cambiáramos impresiones, sobre las que usted trae de Madrid.

-Con mil amores;-me contestó-pero almorzará usted con nosotros y de sobremesa. -De ningún modo, y érámeme que lo deploro con toda mi alma. Estoy comprometido á almorzar con mi excelente camarada Juan Rivero, que como yo, es correspondiente del DIARIO DE LA MARINA de la Habana, en cuyo nombre tengo el honor de cumplimentarle.

-Como usted guste. Y sobre poco más ó menos me dijo lo que sigue, que procurará comunicarme lo más brevemente posible: -Sin pretenderlo, sin que entrara en mis cálculos el pertenecer al Parlamento de mi país, me sorprendió gratamente, la nueva de que Madrid me había elegido como uno de sus representantes en Cortes.

Soy hombre sincero y jamás disparo mi pensamiento ni mis sentires: antes los callo. Sentado este principio, que ha sido, es y será la norma de conducta de toda mi vida, le diré qué la satisfacción sentida al saber que la capital de España me concedía con sus sufragios la alta investidura de diputado, sucedió una duda angustiosa, cruel.

Preguntábase yo: ¿debo responder al honrado llamamiento de mis correligionarios, apresurándome á tomar posesión de mi cargo? Mi fe republicana, mis entusiasmas conmovimientos, mis amores á la tierra, la propia vanidad, casi siempre mala consejera, y sobre todas las consideraciones mi fervorísimo patriotismo me aconsejaban: sí. Solo mis intereses, mis intereses carinos á América, donde he trabajado tanto, esa labor patriótica que continuo cada vez con más entusiasmo en la Argentina en pró de los españoles que á ella llegan me aconsejaban rotundamente: no.

Estos consejos contradictorios llegaron á determinar en mi cierta profunda indecisión, y hasta consulté con algún amigo; uno de ellos Fermín Canella que ocupaba porque renunciase el acta.

Sin embargo y contra el voto estimable del que puedo llamar mi hermano, tanto le quiero, decidí venir y aquí estoy. He creído cumplir un deber, antes que con mi partido, con mi patria á la que amo sobre todas las cosas, porque yo antes que republicano, antes que asturiano, antes que todo soy español.

Me pregunta usted mi impresión al llegar á Madrid. Fué al principio, de estupor, viendo el recibimiento que tan sin motivo se me dispensaba. -¿Qué he hecho yo?-me preguntaba-¿ó qué es lo que creen estas buenas gentes que vengo yo á hacer aquí?

Pasaron aquellos entusiasmos; llorieron centenares de cartas y telegramas saludándome, visitas, un verdadero maremagnum, y cuando ya se restableció algo la normalidad, comencé á darme cuenta de mi situación. Y me he convencido de una amarga verdad: de que el Partido republicano, con ser numeroso, con contar con valiosísimos elementos, está total y completamente desorganizado. La solidaridad, engañando con una jefatura irrisoria al señor Salmerón y aumentando algunas actas á las minorías republicanas, ha contribuido poderosamente á la exstingición del Partido. No hay jefe; el señor Salmerón, por su estado delicadísimo de salud, debe retirarse. ¿Quién puede y debe suce-

derle? No lo sé. Lo que sí estimo es que la sucesión debe ser inmediata. En cuanto á mi labor aquí yo puedo declarar á usted categóricamente, que no será, ni puede ser eficaz, ni siquiera perceptible.

Yo soy un ave de paso; he venido tan solo á corresponder á la confianza de mis electores, á ofrecerme como soldado de fila, un más del montón; pero mis filas, comprendo no están aquí; mi obra está en la América; desde allí podré más, ayudaré mejor, seré más positivamente útil. Yo aquí, no puedo en modo alguno sumarme á una acción directiva de la política republicana. Para ello es elementalmente necesario, imprescindible conocer los hombres, y para mi son en su mayoría desconocidos.

Mi misión está cumplida: en el Parlamento, aun cuando inopinadamente, quiero decir fuera del momento que yo pensaba, hice mi declaración y saludé á la Patria con el saludo vigoroso y entusiástico de aquellos españoles que en la República Argentina viven; expuse los amores que á su madre patria profesan las repúblicas que fueron un tiempo colonias nuestras; lancé ante la representación nacional, las aspiraciones de esos Estados Americanos, que ansian estrechar sus lazos con España, y cumplido esto, sólo me resta abrazar á mi madre, que me espera gozosa con los brazos abiertos. Después de unos tres meses, regresaré á Buenos Aires. Esto es todo, y el que se haya creído otra cosa, ó pensara distintamente de mi viaje, se ha equivocado en absoluto.

Y terminé lo interesante de la entrevista. Al despedirnos, me rogó muy mucho saludarse en su nombre á los asturianos residentes en Cuba, al director y redactores del DIARIO DE LA MARINA y especialmente á Curro Enriquez por quien me demostró gran cariño.

-Las navidades han transcurrido sin que ocurriera nada de especial mención. Algunas familias han celebrado la misa del gallo, en sus oratorios particulares, y el pueblo en las iglesias, en algunas de las cuales se entraba por invitación.

-Mañana día primero de Enero, publicará "El Noroeste" un artículo de fondo intitulado "Al público" notificando que ha pasado á ser propiedad de la "Sociedad Editorial de España". Esta importantísima entidad, constará desde dicho día con los siguientes periódicos diarios: "Heraldo de Madrid"; "El Liberal"; "El Imparcial" (Madrid); "El Liberal" de Sevilla, Barcelona, Bilbao y Murcia. "El Defensor de Granada" y "El Noroeste" de Gijón.

También es de su propiedad "La Semana Ilustrada", de Madrid. -Acuso recibo de la carta del señor Conde de Candás. Me proponía contestarle hoy, resuscitando, para firmar, los pergaminos de mis tatarabuuelos que me conceden derecho al marquesado de Perla, pero la excesiva extensión de esta Crónica, y un maldito dolor de muelas que me vuelve loco, me obligan aplazar mi deseo, para la próxima.

-Días pasados se me presentó el virtuoso capellán de Ceares, acompañado de un aldeano de dicha parroquia y después de los saludos de rúbrica me dijo: -Venimos á rogarle que en la próxima crónica que escriba usted al DIARIO DE LA MARINA, se haga intérprete de nuestro más profundo agradecimiento al honorable señor Presidente del Centro Asturiano de la Habana, don Juan Bances y Conde, por haber atendido el ruego que en nuestro nombre le dirigí en cablegrama el director de "El Noroeste" para que sacara de Triscornia al muchacho Armando Sánchez, abandonado al desahogar por la persona que se ofreció y se comprometió á velar por él. Este señor que viene conmigo, añadió el sacerdote, es el padre de Armando.

El aldeano tomó la palabra y muy conmovido exclamó: -"Si señor; soy el padre de Armando; y dígalos usted á don Juan que siento no tenerle cerca para demostrarle, como mi corazón ansia, lo muchísimo que le agradezco la buena obra que hizo con mi hijo. Que Dios se le pague aumentando sus prosperidades y dándole lo que más le convenga".

Os aseguro, queridos lectores, que fué una escena conmovedora. El señor Bances, siempre tan bondadoso, llevó la tranquilidad al hogar de Armando Sánchez, contestando al cablegrama de "El Noroeste", con un laconico, pero expresivo; decía así: "Cumplido su encargo. -Bances."

Se han celebrado muy solemnemente según os anunciaba en mi anterior, las pruebas del magnífico puente tendido sobre el río Canero en Luarca.

Al acto asistieron el ingeniero de caminos, el gerente de la "Constructora Gijonesa" que hizo las obras, mi querido amigo Mr. Camilo Gordelle y Dupeyre, y varios invitados. Se cargaron sobre el puente ciento cincuenta toneladas, siendo el resultante satisfactorio.

El señor Gordelle festejó la entrega y pruebas oficiales obsequiando á los invitados con un suculento banquete que sirvió el restaurant "Gayoso". Mi felicitación á Mr. Gordelle y á los obreros de la "Constructora". -La Junta directiva de la Asociación Agrícola de Ribadesella, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Montoto. Vice: D. César del Cueto. Tesorero: D. Ramón Cifuentes. Secretario: D. José Ruisánchez. La completan nueve vocales, uno por cada parroquia. Los propósitos de la Asociación no pueden ser, como veréis más laudatorios: procurar mercado al sobrante de la producción; facilitar semillas, abonos, utensilios de labranza y cuanto sea necesario para el desarrollo de la agricultura; establecer una cooperativa de consumo y emprender cuantas mejoras se consideren de utilidad práctica para los asociados.

Muy bien; ámosos y adelante. -La feria de Santa Lucía, en Avilés, se ha celebrado, no obstante el mal tiempo, con igual animación que en años anteriores. El ganado vacuno se pagó bien y el de cerda alcanzó un precio medio de 66 á 72 reales arroba. La romería estuvo concurridísima. -En Infesto aparecerá mañana un semanario que se titulará "Vida Nueva" y del que será director un periodista local que se firma con el pseudónimo de "Gil Mario".

También en Avilés verá la luz pública dicho día según os anticipé un periódico diario titulado "La Voz de Avilés". -La junta calificadora del concurso de premios á agricultores, ganaderos y obreros de la región Galieja, Asturiana y Vascongadas, ha concedido el premio de 1,500 pesetas por finca destinada á explotación pecuaria propiamente dicha, á la señora viuda é hijos de don Casimiro Velasco, de Gijón.

La línea por la que han obtenido el premio es la conocida con el nombre de Lloreza en el camino de Villaviciosa. De los premios á obreros, ha sido adjudicado uno de 50 pesetas á Lucio Cifuentes, de esta provincia. -Han salido para Cuba: De Coaña don Ventura Alonso y con él varios muchachos del mismo pueblo, entre ellos Francisco Martínez. Y de Navia don Alberto González, de los Mazos, y don Heliodoro Canal con su familia.

-Procedente de la República Argentina ha llegado á Navia el opulento hacendado don Sabino Rodríguez Loredo y señora, proponiéndose pasar una temporada en su casa nativa del Barrio. -El billete de la lotería de Navidad número 27,032, premiado en 36 mil pesetas está repartido entre los obreros de la mina del Peñón en Mieres.

Os podéis figurar cómo estarán de contentos. -Confirmando lo que os venía anunciando, mañana primero de Enero se inaugurará el ramal de tranvía á vapor de Arriondas á Covadonga. Hará tres viajes diarios, y muy en breve se crearán nuevos trenes solo entre Arriondas y Cangas de Onís.

-Se espera que merced á las activísimas y valiosas gestiones practicadas cerca del Ministro de Fomento por los señores marqueses de Canillejas y de Santa María de Corzizo, en la primavera próxima se verificará la inauguración de las demoradas obras del puerto de Ribadesella.

-Han contraído matrimonio: En Luarca José del Riego Fernández, con Inés Gancedo Crespo, Francisco González Fernández con Albina López Fernández, Jesús del Valle con Rafaela Suárez García.

En la parroquia de Ore, Higinio Rodríguez Gómez con María Fernández Alvarez. En Argones, Manuel García Rodríguez con Josefá Menéndez Peláez.

-Don Francisco Beeña, de Cangas de Onís obsequió á los presos de la cárcel de esta ciudad, con una abundante y bien conimentada cena, la noche de Navidad. Dios se le pague. -Ayer recibí de Infesto una carta

que por la equivocación que en ella advierto, voy á contestar, haciendo extensiva la respuesta á otros señores de quienes tuve idénticas misivas con parecidas peticiones. Un estimable comerciante de esa isla, me escribe atentamente rogándome que en la información de estas "Crónicas", incluya la noticia de haber contraído matrimonio. Hasta aquí, nada hay de particular.

Lo que no me parece bien y consítele así á los comunicantes á quienes me refiero, es el parrifito en que inoportunamente me dicen que me mande la cuenta del importe del sueldo. El DIARIO DE LA MARINA, paga al cronista espléndidamente por esas crónicas informativas, y el cronista ni puede ni debe, ni quiere cobrar su trabajo dos veces. Con mucho gusto difiere al ruego de cualquier lector del DIARIO, pero sin admitirle el estipendio y muchísimo menos proponérselo.

Y esto no se tome por nadie como una "pose" de puritanismo. El cronista hace pública esta declaración porque enterándose de ella todos, ya saben lo que han de hacer otra vez. Pedíme todo lo que os venga en gana, que como sean noticias de información, el agradecido seré yo, por ayudarme en mi obra, y acogeré la noticia, sin perjuicio de que luego la dirección del DIARIO vea si procede ó no complacer al comunicante.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón, 21 de Dbre. de 1907.

EL VALOR Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (CONTINUA)

No he hecho hasta ahora, señores, más que recorrer una parte pequenísimas de las miserias que afligen la vida humana. ¿Cuántas quedan aun por enumerar!... Pero con lo dicho creo haber demostrado suficientemente que en los muchos combates que el hombre ha de sostener en lo que he llamado batallas de la vida, necesita ser valiente y esforzado, le es indispensable el valor!

Queda aun por resolver la cuestión principal, á saber: ¿De dónde sacar este valor? ¿A dónde hemos de acudir para armar nuestras almas y templarlas como es menester? Para esto sólo hay una solución: la Fe, la vida futura, la esperanza del cielo.

Fuera de esto no veo nada. Si no existiera la vida futura, si sólo fueran sueños nuestras esperanzas, si no estuviésemos Dios más allá de esta vida esperándonos para coronar nuestros combates con recompensas eternas, sería verdaderamente una locura hasta el menor sacrificio que nos impulsáramos por cumplir nuestro deber, y locura sería dejar pasar, por servirle, cualquier gusto y cualquier satisfacción... Vivir cuando fuese tormento la vida, sería también locura... Ya no habría cuestión acerca del valor. ¿Para qué lo habríamos de necesitar? ¿Pero el deber!... ¡El deber! Sin Dios ya no hay deber. Sin Dios, sólo hay instintos y deseos, luchando, sin freno que los contenga, por sacar mayor parte en los gozos y placeres... Sin Dios ya no hay deber sino tiranía de los fuertes y hábiles contra los débiles y menos expertos. Sin Dios ya no hay deber sino miséculos y astucia, por no decir perfidia!...

¿Qué quedaría sin Dios?... ¿Sabéis qué? lo que yo he llamado la irresistible fatalidad de los hechos y la muerte. Pero con la desgracia de que cuando la fatalidad ésta de los hechos fuese muy dura y sirviese de obstáculo á los placeres, acudiríamos á la muerte en busca del remedio, porque la muerte, si no hay Dios, si no hay eternidad, sólo sería un sueño con el cual se pasaría á la nada.

Pues con estos principios y con estas ideas, formado, señores, una sociedad... ¿Una sociedad!... ¡Ah! Nunca formarías más que un rebaño de fieras y un conjunto de aves de rapiña. Por eso vuelvo á deciros que ya no sería necesario cultivar el valor, sino afilar las uñas y los dientes.

Y notad que en esto, señores, no saco yo vanamente estas consecuencias. Porque bien sabéis que hace mucho tiempo se viene trabajando por arrancar al pueblo cristiano sus antiguas creencias, y se ha llegado hasta quitarle la fe en un Dios y en un cielo. ¿Y qué ha sucedido? Pues precisamente lo que acabo de deciros. Leed los periódicos de esas gentes. En ellos ya no se trata de deber ni de valor, sino solamente de llegar, aunque sea por asalto, á la satisfacción de todos los gozos y de todas las concupiscencias, y de formar en las filas de los que á tal obra se dedican.

Las nociones de derecho, propiedad, justicia, ley, todo ese antiguo régimen se derrumba y cae por tierra, y en su lugar solamente una cosa se nos ofrece, la anarquía. Y llegando hasta la razón misma á zozobrar en este universal sufragio, queda solamente... ese nihilismo, esa furia infernal que va acabando con los pueblos y naciones de donde han sido desterrados nuestro Dios y nuestra fe.

Conozco lo que me vais á decir, señores; que muchos no llegan á esos extremos al separarse de Dios y de la fe... sino que se detienen respetuosos y sumisos ante la ley y ante el derecho de otro como límite del derecho propio, y por último, ante la soberanía majestad del nuevo Decálogo, llamado Derechos del hombre. Me diréis que ellos predicaban también y recomiendan como necesario el valor, con el cual han de hacer los sacrificios que impone el deber fundado en esas leyes nuevas, en esos derechos nuevos y en esos nuevos principios.

Está bien, señores; mas permitidme que os diga que esos tales que decís, más que hombres de inteligencia pueden y deben llamarse conjunto de necios. Cuando hablan de deber y de valor, me parece oírles palabras huecas y sin ningún sentido, y me viene á la memoria un personaje antiguo muy conocido, D. Quijote de la Mancha, el caballero de la triste figura.

¿Quién negará á don Quijote su bravura, su valentía y su denuedo? Vedle como todo lo sacrifica, su casa y su pueblo, la apacible vida que allí pasaba con Sancho, su barbero, su ama, su sobrina y su cura, todo lo sacrifica, incluso su propia vida. ¿Cuántas veces, maltratado de sus aventuras, se repone, vuelve á empuñar su lanza y á salir en busca de nuevas y mejores hazañas con más ánimo y más gallardía! ¿Por qué á pesar de todo esto le tenemos por loco?

Pues porque se propone nada más que sueños y fantasías; porque lucha, y aun moriría, por un deber imaginario; porque sus gigantes terribles son molinos de viento; sus ejércitos ovejas; sus encantadores santos religiosos de San Benito, y su Dulcinea del Toboso una labradora vulgar. Pues cosa algo semejante acontecidos, señores, á esos que decís. Porque sus leyes sin Dios, sus derechos sin Dios y sus deberes sin Dios, son algo así como esa Dulcinea, esos ejércitos, esos encantadores y esos gigantes de don Quijote, y sin embargo, los oimos decir: "Yo me sacrificaría por esos derechos y aun moriría por ellos, y para observar esas leyes tendría que proveerme de valor!..."

Terrible lección que Dios da á las sociedades y á los pueblos que le abandonan!... Se opone á sus pasiones y reprende de su liviandad la religión cristiana. ¿Pues fuera con ella! Abandonando á Cristo y á su Iglesia y se entregan al Dios forjado por su razón pura, y asientan á los templos de una religión puramente natural, más llevadera y contemporizadora.

Cierto que el Dios de nuestra razón es algo, y también que el derecho natural no es ficción de los hombres; pero aunque así sea, el Dios verdadero ni permite que sean despreciadas las relaciones dadas al hombre por su divina bondad, ni quiere que se huya de esa hermosa lumbré de nuestra Religión santa para irse á sepultar en las sombras de la muerte. Porque á quien busca tinieblas, El le da tinieblas. Vedlo en esa pobre razón nuestra. Apartándose de Dios y abandonado á Dios, toda se turba, todo se confunde y sólo ve las cosas á través de los espesos humos de las pasiones, y como ese Dios de sus silogismos, esa fórmula inventada por su metafísica se le oculta y desaparece, ya no sabe si existe ó no existe, ni qué es ni qué no es. Por eso grita el pueblo: "¿No hay Dios!"

Ese pueblo que ya no conoce á Dios se forma un derecho nuevo, el derecho de la fuerza, y de él saca estos dos principios: Si eres débil, debes resignarte; si eres fuerte, debes rebelarte; rompe, destruye, quema y mata; pero goza!...

Concluirá.

Los Modos, Chic, Chic Parisien, La Mode Parisien, Album de Bleuses, La Estación.

Estos y otros periódicos de moda que Vd. desee puede encontrarlos y suscribirlos para todo el año

1908 En casa de WILSON Obispo 52

Publicaciones de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc. Pida Vd. precios y muestras!

ALMONEDA PUBLICA El Viernes 24 del corriente... El Viernes 24 del corriente... El Viernes 24 del corriente... Emillio Sierra

DR GALVEZ GULLEM. Imotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sifilís y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

Ambar, Violeta y Heliotropo. Rhum Colonia. En el pañuelo doblado. En el baño fortifica. De venta en todas las casas bien reputadas. C. 104

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

¡NO MÁS CANAS!! 15 AÑOS DE ÉXITO. NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero. del DR. J. GARDANO. Derivado del cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones; sólo preparación al lavado antes ni después, su color y brillo natural, caído ó suelto, permanece, sin que el ojo más perspicaz descubra el artículo. 26-118

En casa de WILSON Obispo 52. Publicaciones de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc. Pida Vd. precios y muestras! 18-21 D

El viaje de Mr. Greble

(Por telégrafo)
Batavanó, Enero 23, a las 9:50 a. m.
AL DIARIO DE LA MARINA
Habana

Amplio mi telegrama de ayer manifestando que acompañaban al Supervisor de Gobernación, el Sr. Charles Hernández, Director General de Comunicaciones y otros empleados.

Desearnos a los queridos amigos y compañeros muchas satisfacciones en su viaje a esta capital.

Agradable visita

Hemos tenido el gusto de ver en esta Redacción a nuestros queridos amigos don Lorenzo Pérez estimado joven hijo de don Vicente Pérez, distinguido comerciante y hacedor de Ciego de Avila, agente del DIARIO DE LA MARINA en aquella población; y don Manuel Avila Muñoz, ilustrado procurador y periodista de dicha localidad.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

EL SEÑOR CLARET

El señor don Juan Claret, firma tan conocida como respetable en el comercio de Cienfuegos, ha llegado a la Habana acompañado de su distinguida esposa la señora María Martí.

Asociación de importadores de ferretería de Cuba

El acuerdo adoptado recientemente por la Asociación de Importadores de Ferretería de girar Letras de cambio a 30 días por el importe de las facturas, ha sido muy bien acogido por el comercio del interior de la Isla, aunque en muy contados casos no ha sido del todo bien interpretado, pero en realidad nada más que por quienes tienen un erróneo concepto de lo que la letra de cambio significa, é ignoran que es el documento que perfecciona el contrato mercantil, siendo por ello generalmente admitido é imprescindible en todas las plazas mercantiles del mundo.

La Estación Invernal

Un folleto de Miss Wright
El Comité Ejecutivo de la Estación Invernal ha terminado los arreglos necesarios para imprimir en Chicago un excelente folleto, que es de por sí una invitación á los turistas para que visiten a Cuba durante este invierno y gocen, además de los atractivos naturales que ofrece el país, de los acontecimientos extraordinarios que prepara la Comisión de Fiestas.

El Alcalde, señor Cárdenas, firmará la invitación en nombre del Comité. El texto del folleto contiene una información concisa para beneficio de "los extranjeros dentro de nuestros puertos", y ha sido recopilado cuidadosamente por Miss I. A. Wright, redactora de las Páginas Inglesas del DIARIO DE LA MARINA.

Como pudiera esa errónea interpretación ser debida, más que al mismo desconocimiento de lo que la letra significa, á consejos interesados ó maliciosos, nos creemos en el deber de llamar la atención al comercio detallista de buena fe, aconsejándole que no escuche consejos interesados y vea en el acuerdo de los importadores de ferretería tan sólo la adopción de un sistema universalmente admitido y que tiende únicamente á determinar la fecha de las obligaciones, sin lo cual se crearía un verdadero desconcierto que igualmente perjudicaría á los importadores y á los detallistas y que no debe extrañar, ni menos lastimar á éstos por aquello de que "al buen pagador no le duelen prendas."

Quédese, pues, la crítica de ese universal y lógico sistema para aquellos á quienes perjudique, porque sus actos no se inspiran en la buena fe.

La TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA y POLIGOLA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

ASMA. — Con el ELIXIR ANTISMA-TICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

EL TIEMPO

Continúan las señales de un cambio de temperatura, como dijimos ayer, aunque solo se indica un poco de frío.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with weather data for Havana, Enero 22 de 1908. Columns: Mát., Mín., Medio. Rows: Term. centigrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, Barómetro corregido, Viento predominante, Su velocidad, Total de kilómetros, Lluvia.

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS CUBA Y EXTRANJERO. RICARDO MORE Ingeniero industrial. REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SAN IGNACIO 30. Teléfono 3310. Apartado 796.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Agradecimiento

En la entrevista celebrada hoy con el Gobernador Provisional, por el Gobernador Provincial de Matanzas señor Lecona, aquél le recomendó que hiciera llegar á conocimiento de los miembros de la Colonia Española y Cámara de Comercio de dicha ciudad, su agradecimiento por las atenciones que se proponen dispensarle mientras permanezca en la ciudad de los dos ríos.

Mr. Magoon dijo también al señor Lecona, que el tiempo de que pueda disponer a su llegada á Matanzas, lo dedicará á visitar las sociedades, edificios públicos y las carreteras.

Crédito
Se ha concedido un crédito de \$5,500 para gastos del personal de las oficinas del Gobierno Provisional y servicios del Palacio.

El viaje á Washington
El señor Gobernador Provisional será acompañado en su viaje á Washington, por el coronel Crowder, comandante Martí, capitán Ryan y su secretario particular Mr. Burdettrelly.

A Matanzas
En su viaje el sábado á Matanzas, Mr. Magoon irá acompañado del general Barry, su ayudante teniente Potts, coronel Black, comandante Martí y capitán Ryan.

Para Washington
A las tres de la tarde del lunes, saldrá para Washington, via Miami, el señor Gobernador Provisional y demás señores que le acompañarán.

SANIDAD

A los dueños de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Posadas.
Por la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, se ha dado comienzo á una severa y minuciosa inspección sanitaria de los hoteles, cafés, restaurantes y posadas, con objeto de exigir que en esos establecimientos los servicios sanitarios estén en el mayor estado de limpieza y de aseó, así como estén bien alumbrados, tanto de día como de noche y que constantemente estén provistos los inodoros del papel especial higiénico.

Estas visitas de inspección se están llevando á cabo durante el día y la noche y los infractores son multados con severidad.

Llamamos la atención de los propietarios de los citados establecimientos, á fin de que se observen cuidadosamente las disposiciones sanitarias, pues tenemos entendido que se ha de proceder por la Jefatura Local de Sanidad con toda energía y rigor, á fin de alcanzar la finalidad muy loable de que haya limpieza, luz y papel apropiado en los servicios sanitarios de los establecimientos públicos.

ASUNTOS VARIOS

Regreso de Greeble
Por el tren de Batavanó, regresaron ayer tarde de su excursión á Pinar del Río, el Supervisor de la Secretaría de Gobernación teniente coronel Greeble y el Director General de Comunicaciones, señor Charles Hernández.

El Director del Censo
A bordo del vapor americano "Mascotte", llegó esta mañana procedente de los Estados Unidos, Mr. V. Olmsted, Director General del Censo.

Acta aprobada
Ha sido devuelta á la Comisión de Ferrocarriles, con la aprobación del Gobernador Provisional, el acta número 22 de Diciembre 23 de 1907.

NECROLOGIA

Nos hemos enterado con verdadera pena de la repentina muerte del conocido dentista Dr. Felipe Morton y O'Callaghan, que falleció en la madrugada del lunes último.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda la señora Isolina Barba y en particular á su sobrino Juan Morton y Alvarez y al Lodo, Luis V. Barba, emparentado con el desaparecido.

Otro crédito
Se ha concedido un crédito de pesos, 30,000, para atender á los gastos del ejército de pacificación.

Sin lugar
Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Fermín Olivera y García, contr resolución del Gobernador Provincial de Matanzas, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Colón, que dispuso la apertura de una servientía en la finca del recurrente.

Con lugar
Han sido declarados con lugar los recursos establecidos por varios Concejales del Ayuntamiento de Santo Domingo, contra las resoluciones del Gobernador de Santa Clara, que suspendieron acuerdos de dicho Ayuntamiento por los cuales se aceptaban las renuncias de los Concejales y se nombraron sustitutos de los mismos.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar, á su paso por esta capital, al estimado periodista señor don José Vázquez Savoné Director de "La Voz del Pueblo" de Guantánamo.

Comandante consultado
El Comandante del guarda-costas "Hatuey", fué llamado hoy á Palacio, para consultarle las millas que hay desde el puerto de la Habana al de Matanzas y el tiempo que dicho bargeo tardaría en andarlás. Este detalle prueba bien claramente que la autoridad interventora ha pensado en hacer el viaje á Matanzas por mar, sin que hasta la hora de entrar en prensa esta edición, se hubiera acordado nada en tal sentido.

El señor Loínez del Castillo
El señor Loínez del Castillo se entrevistó hoy con el Gobernador Provisional de quien interesado la construcción de una carretera en Camagüey haciéndole presente después sus deseos de que las elecciones se verifiquen en el mes de Mayo y que la República se restablezca el diez de Octubre.

Sesión
La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, celebrará sesión ordinaria pública á las ocho y media de la noche del viernes 24 del actual, en su local de Cuba número 844 A, con la siguiente orden del día:

Primer.—Homenaje á los doctores B. Saenz y D. Madan, por el doctor Juan Santos Fernández.

Segundo.—Informe sobre producciones industriales, por el doctor Emilio Pardiñas.

Tercero.—Algunas instituciones sanitarias de Berlín, por el Dr. Enrique B. Barnet.

Cuarto.—El cáncer y su incremento, por el Dr. Jorge Le-Roy.

Notaria
El señor don Francisco Félix León y García nos participa que ha abierto su Notaría en esta ciudad, Obispo número 21, altos.

Establecimiento de observación sanitaria
Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Animales inspeccionados, caballar, 1,579.

Idem vacuno, 191.

Idem existencia anterior, 7.

Idem ingresados, 5.

Idem inyectados, maleína, 6.

Idem idem tuberculina, 0.

Idem devueltos sanos, 4.

Idem declarados sospechosos, 0.

Idem sacrificados, 6.

Idem muertos, causa común, 0.

Lugares desinfectados, 42.

Quedan en observación, 2.

Habana, 18 de Enero de 1908. El Administrador.

PARTIDOS POLITICOS

ASOCIACION LIBERAL UNIVERSITARIA
Secretaría
De orden del señor Presidente tengo el honor de citar á todos los miembros de esta Asociación para la junta extraordinaria, que á las ocho y media de la noche de hoy, habrá de celebrarse en Amargura número 59.

Se advierte que es de segunda convocatoria.

Habana, Enero 23 de 1908. El Secretario p. s. José M. Zayas.

PARTIDO LIBERAL
Comité Histórico del Arsenal
De orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores afiliados para la sesión general ordinaria que celebrará este Comité el próximo viernes 24, á las 7 y media p. m. en la casa calle de Arsenal número 4.

Suplica á todos la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de vital interés.

Guillermo de Miranda. Secretario.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL
De orden del Sr. Presidente, y de acuerdo con indicaciones de carácter urgente del Comité Ejecutivo, tengo el gusto de citar á los señores Delegados que forman esta Junta Municipal, para que se sirvan concurrir á la sesión extraordinaria que se celebrará el día 23 de los corrientes en el edificio que ocupa el Club Conservador Nacional, Paseo de Martí número 93, (altos), debiendo dar comienzo el acto á las 8 de la noche.

CABLEGRAMA ESPECIAL

"Diario de la Marina"

OBJETO DE LA LLAMADA DE MAGOON

Washington, Enero 23.—No hay misterio ninguno en la visita del Gobernador Magoon á esta ciudad; ha sido llamado aquí para discutir con el secretario Taft y Root el contrato de Mr. Reilly para la construcción del alcantarillado y acueducto de Cienfuegos; el de los señores Mc Ginnay y Pokey para el alcantarillado y pavimentación de la Habana, y si la concesión hecha á favor de la compañía telefónica de Marianao debe extenderse á la Habana.

Se ha mencionado el nombre del Secretario Root en el anuncio oficial de la llamada del Gobernador de Cuba, porque el citado Mr. Root desempeñaba el cargo de Secretario de la Guerra cuando se firmaron los referidos contratos.

El asunto principal por que ha sido llamado aquí Mr. Magoon es, sin embargo, el de ayudar al Secretario Taft á decidir si los contratos relativos á las obras en la Habana y Cienfuegos han de llevarse á cabo ó cancelarse.

El Coronel Crowder acompañará á Mr. Magoon porque está familiarizado con todas las circunstancias legales de los dos contratos y de la concesión telefónica.

No se piensa hacer cambio alguno en el programa político acordado por el Presidente Roosevelt y el Secretario Taft, y si acaso se discute la situación política entre el Presidente, el Secretario de la Guerra y el Gobernador Provisional de Cuba, será incidentalmente y sólo para cambiar impresiones respecto á la opinión personal de Mr. Magoon sobre el probable resultado de las elecciones en Cuba y para que indique el mejor modo, á su juicio, de poner fin al Gobierno Provisional en la Isla.

No hay indicio alguno de que Mr. Magoon substituya á Mr. Taft en la Secretaría de la Guerra, pues éste permanecerá en su puesto hasta la terminación del actual período presidencial, á menos que resulte electo Presidente de los Estados Unidos en las elecciones de Noviembre.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS DE HOY
Servicio de la Prensa Asociada
EL VERDADERO SULTAN
Madrid, Enero 23.—El Ministro de Estado, señor Allende-Salazar, ha anunciado hoy que los representantes diplomáticos de España en Marruecos habian recibido instrucciones para que reconocan á Ad-El-Aziz, como único Soberano de aquel país, por no considerarse España á Mulai Haffig sino como pretendiente del trono.

NOTICIA DESMENTIDA
San Petersburgo, Enero 23.—El gobierno ruso ha desautorizado la noticia publicada anunciando que el supuesto Agregado Naval Diatchkoff estaba siguiendo la marcha de la escuadra que va al Pacifico. Afirma además, que Rusia no tiene ningún oficial de su Marina en la escuadra americana.

LOS ACORAZADOS AMERICANOS
Washington, Enero 23.—El contraalmirante Capps, ha comparecido ante la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes.

Negó que tuviesen ningún fundamento las censuras que se habian dirigido al Departamento de Construcciones de que él es jefe, acerca de la forma en que fueron hechos los planos para los acorazados.

Dijo el citado Almirante que las censuras mencionadas estaban basadas en una mala información y que los estilos de blindaje que se habian empleado en los nuevos acorazados eran parecidos ó iguales á los usados en la construcción de los de las demás naciones.

Según Mr. Capps, su Departamento está preparando una declaración oficial en que se refutan, con argumentos incontrovertibles, las censuras que se le han dirigido.

DECLARACION DE MRS. THAW
Nueva York, Enero 23.—En la sesión de ayer habló Mrs. William Thaw y contó como pasó el proceso de su infancia y las influencias de una descendencia de desequilibrados. Leyóse á Mr. Thaw la declaración que prestó ante la Comisión que examinó á su hijo, para decidir sobre su estado mental cuando la primera visita. En la declaración que entonces prestó dijo que no habia locura en la línea directa de los antepasados del procesado en cuatro generaciones.

Después que terminó su relato Mrs. Thaw, declaró el primer perito de la defensa.

CREDITO PARA FERROCARRILES
Santiago de Chile, Enero 23.—En el Congreso se aprobó ayer el proyecto de ley por el que se concede un crédito de 37.500,000 pesos al pre-

sidente de la república, con destino á la construcción de un ferrocarril que recorra todo el país de Norte á Sur y que ha de llegar algún día á extenderse hasta unir las dos fronteras.

IMPORTANTES CAPTURAS
Tánger, Enero 23.—Entre los prisioneros hechos por los franceses en el combate de Serrat, se encuentran varios jefes complicados en la matanza de europeos que tuvo efecto en Casablanca, en el mes de Julio del año pasado.

PRISIONEROS PUESTOS EN LIBERTAD
Paris, Enero 23.—En telegrama de Casablanca á "Le Gaulois", se dice que por haber sido reclamados por el Cónsul de Alemania tres de los prisioneros que cayeron en poder de los franceses en el combate de Serrat, fueron inmediatamente puestos en libertad y este hecho ha causado honda sensación en aquella población.

EL GOBIERNO A PUNTO DE SER DERROTADO
Tokio, Enero 23.—Por solamente 177 votos, contra 168, ha sido desechada hoy en el Parlamento una proposición de censura al gobierno.

TIPO OFICIAL DEL DESCUENTO EN INGLATERRA
London, Enero 23.—Habiendo cesado las causas que obligaron á los Directores del Banco de Inglaterra á subir el tipo de descuento de este banco, han acordado hoy reducir dicho tipo á 4 por ciento anual.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS
Nueva York, Enero 23.—Sin existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esa plaza, contra 5,443 toneladas, en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Enero 23.—Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 729,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DEBER INELUDIBLE
El principal deber de todo representante de nuestra raza es mirar por ella mirando por sí mismo y por sus hijos, á este fin no hay como combatir rudamente lo dañino de este clima tropical procurando dar á la naturaleza el vigor y energía que necesita. ¿Que quién ha de llenar esta misión? El chocolate tipo francés de La Estrella que nos salvará de un ateísmo y preparará á nuestros hijos para luchar ventajosamente por la vida.

LA CASA DEL POBRE
Suplico á las damas ricas y generosas que nos remitan ropa usada, como vestidos, chambras, camisones, zayas, medias, etc., para auxiliar á muchas mujeres pobres, que, con lo que ganan, no pueden cubrir su cuerpo. Desearnos que nos las remitan de ocho á once de la mañana, los lunes, jueves y sábados, á Habana 58, donde las pagará el bien que hacen á las infelices criaturas que viven en la desduda y en la miseria.

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO
SECRETARIA
De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta General Ordinaria Administrativa correspondiente al cuarto trimestre del año 1907, que se celebrará en las salas de esta Sociedad el próximo día 23 del actual, á la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán todos los particulares consignados en los artículos 37 y 38 del Reglamento, y para concurrir á ella y tomar parte en las deliberaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la junta.

Habana, Enero 23 de 1908. El Secretario A. Martínez. 23-1-1908.

OFICIAL
ANUNCIO.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Licitación para suministro de superestructura de acero para puente de la línea férrea de Matanzas, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 12 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 27 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 30 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio de venta en pública subasta de animales inútiles propiedad del Estado, que se abre al público el día 4 de sesenta y seis (56) días de Enero de 1908. Hasta las 2 p. m. serán recibidos en el Arseno de Matanzas, de la línea férrea de Matanzas, hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908. Hasta las 12 del día 31 de Enero de 1908 se recibirán en el Departamento de Obras Públicas, Calle de la Carretera que une al Calabazal con el Paseo de Martí y entones serán abiertas y leídas públicamente, e imprimen al que lo solicite, Informes e Imágenes.





PISTO MANCHEGO

Si yo encuentro una burra en un camino y está junto a la burra un buey canino...

Mas el caso yo voy por la calleja y me encuentro delante un trompudo elefante...

El hipócrita lector dirá de sío, esponjado y pillín: "Magüter colijo que caminar frontero al elefante..."

A fe que no; que no, por vida mía! Peligroso es el trance; mas no es ese el que pone el tarredro! a mi hombrada...

No por miedo al madero sudo y trino... ¡es por miedo al vecino!

ATANASIO RIVERO.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

LOS CARTELES EN EL ATENEO

SUMARIO AL VUELO

(Expreso para el Diario de la Marina) Desde ayer por la tarde se encuentran en uno de los salones del Ateneo...

Sin duda el resultado ha sido satisfactorio, ya que no en términos absolutos si en orden relativo por el número...

En general los opositores han comprendido lo que demanda y significa el cartel. Excepción hecha del notable...

Ego sum qui sum, (olvido la remiñencia de un maestro célebre) de haber usado en su obra una gama más...

Respecto a Nerón puede decirse que habiendo tratado con rara habilidad el traje de la mujer y aun cuando el conjunto...

El cartel de Ezio es muy pobre de colorido. El difumado en la mujer resulta sobrado suave para un cartel...

Con no menos dominio ha trabajado el autor de Para Cuba, aunque ha sido deplorable en la elección del color...

Mucha fuerza revela el lienzo de E. Samuel. Puede objetarse que ese mismo vigor afea la figura, la cual se salva...

Notable es, por cierto, el cartel Fuera Caretas; su autor indudablemente no es un novicio. Tiene en su contra el mismo defecto, quizás aun más visible...

Destácase de manera señorial, por la gallardía de la línea, por la audacia del color excepcionalmente armonioso...

El increíble se convierte allí en creyente; el creyente afirma, si posible fuera, su fe y su amor.

cartel suscrito por Nerón; la soltura y seguridad de Fuera Caretas; la misma interpretación del color que en E. Samuel; pero aún más delicado a pesar de lo impresionante del conjunto...

Este sumario es una impresión, más que de crítico, de espectador; valga por tal. Y sientase satisfecha la Comisión de Festejos por el indiscutible éxito alcanzado.

Arturo de Carriarte. Enero-1908.

TEATRO MARTI Empresa Adoty Co

TANDAS DESDE LAS SIETE EN ADELANTE.

Todos los días estrenos de películas de la famosa casa de Pathé. Couplets por Corralito y transformaciones por Tokesky.

Entrada general 10 centavos. Tertulia 5 centavos.

En la "Numancia"

¡Con qué intensa emoción, no desprovista de religioso respeto, subí el pasado domingo la escala que había de conducirme a la cubierta del histórico y remozado guardacostas "Numancia"...

Cumplíase para mí uno de los más ardientes deseos de mi vida. El de asistir al Santo Sacrificio de la Misa en un buque de guerra; y si por añadidura esto ocurría en un barco que tan gratos recuerdos tiene para los españoles...

Lo primero que el visitante observa al pisar la cubierta del hermoso buque, es la inscripción que en la parte alta del reducho central campea, para que se sepa que la "Numancia" fué el primer buque de hierro que dió la vuelta al mundo.

"En loricata navis que primo terram circuitit", y el recuerdo de esa navegación audaz elogiada por todas las naciones marítimas, hace afluir a nuestra memoria aquellos tiempos de feliz bonanza para nuestra Marina de guerra...

Mis ojos tropiezan en aquel instante con otros destellos de las glorias patrias de la Marina nacional. Sobre un cabrestante leo: "Callao", "2 de Mayo de 1866", Méndez Núñez, Lobo, Antequera, Puzosela, Varcócel, Barciztegui, Topete, Alvarogonzález, Patero, héroes imperecederos de la guerra del Pacífico...

La "Numancia" es la única "superviviente de aquella epopéyica lucha que en otras edades se hubiera conceptualizado como legendaria.

Del éxtasis que me produjo la contemplación de aquel recuerdo glorioso de la Marina y de la Patria, me sustrajo el cadencioso toque de una campana anunciando que la misa iba a comenzar.

El sol brillaba en el espacio con resplandores de fuego; el mar, sereno y apacible traía hasta nosotros rumores de lejanos ecos, los botes de los barcos de guerra surcando el caño en distintas direcciones...

La "Numancia" es la única "superviviente de aquella epopéyica lucha que en otras edades se hubiera conceptualizado como legendaria.

Respecto a Nerón puede decirse que habiendo tratado con rara habilidad el traje de la mujer y aun cuando el conjunto "hace bien," resulta pobre por lo vulgar del asunto, y aun la misma línea peca de alguna dureza por la deficiencia anatómica que muestran los brazos de la figura.

El cartel de Ezio es muy pobre de colorido. El difumado en la mujer resulta sobrado suave para un cartel, pero es un brillante esfuerzo de su autor que trata los medios tonos y las gradaciones con buena seguridad.

Con no menos dominio ha trabajado el autor de Para Cuba, aunque ha sido deplorable en la elección del color produciendo una nota de gran frialdad.

Mucha fuerza revela el lienzo de E. Samuel. Puede objetarse que ese mismo vigor afea la figura, la cual se salva por el acierto del colorido. Hay audacia en la composición, siendo un reparo que pudiera tenerse en cuenta cierta profusión innecesaria.

Notable es, por cierto, el cartel Fuera Caretas; su autor indudablemente no es un novicio. Tiene en su contra el mismo defecto, quizás aun más visible, que el señalado a Moity: falta de ornamentación; y entiéndase por defecto de distribución y no por escasez de figuras ó atributos.

Destácase de manera señorial, por la gallardía de la línea, por la audacia del color excepcionalmente armonioso, por la sencillez de la composición y por lo admirablemente sentido (entre otros detalles) de la cabeza de mujer que aparece en primer término, el cartel que ampara el pseudónimo Paz. En él encuentra la amplitud que tenía el

El increíble se convierte allí en creyente; el creyente afirma, si posible fuera, su fe y su amor. Es imposible sustraerse a la grandiosidad del espectáculo.

Julio Moro Morgado. ("Diario de la Marina" de Madrid.)

SANIDAD

Durante el día de ayer y por las brigadas especiales se han efectuado los trabajos siguientes:

DESINFECCIONES Por Tuberculosis... 6 Por Difteria... 3 Por Escarlatina... 2 Por Tifoidea... 2

PETROLIZACION Y ZANJEO Recogida é inutilización de 873 latas y petrolización y barrido de charcos, zanjas y desagües en las calles...

Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Carmen, Línea de Mariano, desde el Crucero de Villanueva hasta Ayuntamiento, Santa Ana, Ferrer, Príncipe de Asturias, Churrucua, Cañongo, Herrera, Luco, Arango, Acierito, Villanueva, Santa Ana, un pozo en el solar de Santa Felicia y Villanueva, Pérez, desagües de las casas Atarés, Pérez y Villanueva.

Se recogieron é inutilizaron 2,330 latas. Las Brigadas Especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles de Avenida del Golfo, Litoral de San Lázaro, Infanta, Carlos III, Reina, Maloja, Estrella, Sitios, División, Peñalver, San Lázaro números 238, 252, 145, 143, 147, 234, 149, 236, 238, 151, Campanario números 1, 5, 7, 9, y 11, Lagunas números 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, Manrique números 4, 6 y 10 y la manzana comprendida con el número 2 de Prado.

Saneamiento de las casas calle 5 esquina a Paseo 5 número 51 y 55. Limpieza de 720 metros lineales en la Quinta del Obispo y reparto de Acosta.

Habana, 22 de Enero de 1908.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy, jueves 23, a las ocho de la noche en el frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules. Segundo partido a treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela. No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Base-Ball

En Carlos III jugarán "Fe" y "Habana". El "Almendares" ha ido a luchar con el "Matanzas".

El Champion que se viene celebrando en Campeche, tiene algún parecido con el de aquí.

Véase lo que dice un colega de dicha ciudad acerca del último juego llevado a cabo:

"Malos se están presentando los juegos del Campeonato de base ball. El de ayer que se creyó resultaría un buen match, estuvo completamente deslucido; la novena "Santo Domingo" fué organizada a última hora con elementos nuevos que no habían hecho práctica para mantenerse unidos y que cometieron muchos errores; de modo que el "Porvenir" logró su triunfo completo, llevándole al contrario siete carreras de diferencia, de la siguiente manera:

Sto. Domingo . . . 0 1 1 0 0 0 4 — 6 Porvenir . . . . . 5 2 0 1 0 5 0 0 — 13

Sección Mercantil

Mercado monetario CASAS DE CAMBIO Habana, Enero 23 de 1908

Plata española... 93% a 93% V. Calderilla... 101 a 103 Billetes Banco Español... 3% a 4 V. Oro americano... 109% a 109% P. Oro americano contra plata española... a 16 P. Centenes... a 5.61 en plata. Id. en cantidades... a 5.62 en plata. Lnisés... a 4.48 en plata. Id. en cantidades... a 4.49 en plata. El peso americano en plata Española... a 1.16 V.

Ganado importado El vapor noruego "Progreso", importó de Galveston 49 mulas y 198 cerdos consignados a F. Wolfe y 100 cerdos a Sussdorf, Zaldo y Ca.

Movimiento marítimo El Prinz Oskar Este vapor alemán fondeó en puerto hoy procedente de Hamburgo, conduciendo carga general.

El Mascotte Con carga, correspondencia y 54 pasajeros, fondeó en bahía esta mañana el vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y Cayo Hueso.

El Halifax Procedente de Cayo Hueso entró en puerto el vapor americano "Halifax", con pasajeros.

El Queen Adelaide Este vapor inglés fondeó en bahía hoy procedente de Newport, con carbón mineral.

El Chalmette En la mañana de hoy fondeó en puerto procedente de New Orleans conduciendo carga y pasajeros, el vapor americano "Chalmette".

El Summer Ayer tarde salió para Newport New el transporte de guerra americano "Summer".

La goleta "Rosita" A la Capitanía del Puerto comunicó el debagado de Arroyo de Mántus, que la goleta costera "Rosita" el día 9 del actual se encontraba cargando carbón en Cabo Corriente, donde le sorprendió el mal tiempo, viéndose el patrón Jaime Mas, obligado a fondear por habérsele abierto a la embarcación una vía de agua.

Náufragos Los naufragos de la barca "San José" que llegaron ayer en el vapor noruego "Progreso", de que dimos cuenta en nuestra edición de esta mañana, se nombran: Juan Coher Alisn, Antonio Maseira, Lorenzo Marinón, Domingo Bosch, Ramón Gómez, Luis Bajed, Sebastián Acosta, José Vich, Francisco Mas, Guillermo Castillo y Felipe Cosolino.

El vapor "Liv" El vapor noruego "Liv", que subió ayer al dique para limpiar sus fondos embarrancado el día 16 del presente en la Punta Holandesa, siendo salvado por el vapor cubano "Caridad Padilla" que navegaba de la Habana para Cienfuegos.

Lonja del Comercio de la Habana VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén: 500 cajas peras Hermsco, \$6.25 caja. 50 id. 4812 L, ostiones Indio, \$7.00 id. 27 id. 24 id. galletas Nacional, \$1.40 L. 25 id. agua San Hilario, \$7.75 caja. 60 id. ostiones Cuba Favorita, \$3.50 id. 70 id. pechuga Pavo R. R. medias libras \$8.50 id. 85 id. mantequilla Heyman, \$44.00 qt. 70 id. Patatas, \$54.00 id. 175 L. galletas Sañortas, \$23.00 id. 200 id. bizcochos cubanos, \$3.00 L.

Sociedades y Empresas Los señores García Tuñón y Compañía, S. en C., nos participan con fecha primero del corriente que por haber vencido el término social, han dejado de pertenecer a dicha sociedad los señores don Emilio Menéndez Pulido, don Tomás Camargo Suárez y don Manuel García Tuñón, y ha quedado disuelta la misma, habiéndose constituido una nueva sociedad bajo la misma razón que la anterior, siendo socios gerentes los señores don José y don Guillermo García Tuñón Domínguez, don Francisco Toyos Terenti y don Francisco Pintado Rodríguez y comanditarios la señora doña María de la Asunción García Tuñón Domínguez y los menores don Segundo, don Alberto y don Daniel García Tuñón Domínguez.

El tabaco en Vuelta Abajo

Reproducimos de "La Fraternidad," de Pinar del Río, del 20 del presente, el siguiente suelto:

"Decir que la cosecha en general es buena, es repetir lo mismo que hemos dicho otras veces, y que tendríamos que ir aumentando en bondades de las plantas, porque el tiempo que le está haciendo contribuye completamente a ello.

Sabido es que hay en algunos puntos mejor cosecha que en otros, pero todos después del agua que les cayó en estos días vendrán a converger en igualdad, en la proporción de lo que hayan sembrado; falta pues que se venda para poder descansar en la creencia de que la Vuelta Abajo, será afortunada, en su venero de riqueza, único que tiene.

Del tabaco que quedó sin vender el año pasado, poco podemos decir, pues sólo sabemos que se han vendido tres veces en Luis Lazo, en el primer Barrio una, la de Faustino Acosta y dos en el segundo 6 sea en San Carlos. Los precios pagados son 60, 55 y 45, que están bien en concordancia con la rama y el surtido. El comprador fué el señor Manuel García Campano.

Ayer hemos visitado al señor Donato García, agricultor importante y con ese motivo hemos visto sus vegas y el tabaco ya cortado puede llegar en ellas a sumar cincuenta mil cujes. Según la nota de sus libretas, tiene cortado, en la Vega La Solita, de la señora Viuda de Zabala, 7,000; Vega Colorada, tapado y sin tapar, 15,000; Vega Sandoval, 8,000; Vega La Rosa, 2,000; Vega Ceiba y Palo Quemado, 3,000; Vega la Luisa, Arroyo Colorado, dos mil, y la otra falta por cortar; bien puede llegar al número indicado en este trabajo.

El tabaco está secando bien y su color y elasticidad dicen claro que está lleno de bondades que las demostrará en la hora de la selección. Corresponden los terrenos a las siembras de viandas y frutos menores de la estación y tendremos pronto abundancia en la plaza.

La salubridad pública es buena."

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén: 500 cajas peras Hermsco, \$6.25 caja. 50 id. 4812 L, ostiones Indio, \$7.00 id. 27 id. 24 id. galletas Nacional, \$1.40 L. 25 id. agua San Hilario, \$7.75 caja. 60 id. ostiones Cuba Favorita, \$3.50 id. 70 id. pechuga Pavo R. R. medias libras \$8.50 id. 85 id. mantequilla Heyman, \$44.00 qt. 70 id. Patatas, \$54.00 id. 175 L. galletas Sañortas, \$23.00 id. 200 id. bizcochos cubanos, \$3.00 L.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Enero: 24—Virgine, Havre y escalas. 27—Monterey, N. York. 28—Esperanza, Veracruz. 28—Montserrat, Veracruz. 29—Saratoga, N. York. 30—Sabor, Tampico. 31—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

SE ESPERAN Febrero: 1—Conde Wilfredo, Barcelona. 2—La Champagne, Saint Nazaire. 3—México, Veracruz y Progreso. 5—Lugano, Liverpool. 5—Wittenberg, Bremen y Amberes. 6—Trurland Castle, Amberes. 9—P. Oscar, Tampico y escalas. 14—La Champagne, Veracruz. 14—Puerto Rico, Barcelona.

SE ESPERAN Enero: 25—Chalmette, N. Orleans. 25—Virgine, Progreso y escalas. 27—Monterey, Veracruz y escalas. 28—Esperanza, N. York. 30—Protea, New Orleans. 31—Sabor, Canarias.

SE ESPERAN Febrero: 1—Saratoga, New York. 3—Champagne, Veracruz. 3—Mérida, Veracruz. 4—México, N. York. 15—La Champagne, St. Nazaire. 17—K. Ceille, Coruña y escalas.

Sociedad de Ahorro "Obreros de H. Upmann"

Situación en Diciembre 31 de 1907. Capital ACTIVO

Table with 2 columns: CAJA and ORO. Existencia sq. arqueo... \$ 592-91. Manzana núm 1: \$1 valor sq. avaldo... 176,766-00. Manzana núm. 2: \$2 valor sq. avaldo... 126,681-15. Mobiliario: Valor del mismo... 634-05. Bajas: Valores en Cartera... 1,801-78. Obligaciones a cobrar: Las pendientes de liquidación... 241-40. Fondo de Reserva: Saldo de esta cuenta... 498-10. Suma el Activo... \$ 307,215-89.

Capital PASIVO

Table with 2 columns: Obligaciones a pagar and CAPITAL. Las pendientes de cobro... \$ 58,126-51. Fondo de alquileres: Saldo de esta cuenta... 815-55. Anticipos: Su importe por cuotas... 33-92. Suma el Pasivo... \$ 58,975-98. CAPITAL: Lo que representa el de la Sociedad... 248,239-41. IGUAL... \$ 307,215-39.

Vto. Pno. EL PRESIDENTE, Francisco Fernandez, c 508. EL TESORERO, Juan Tarrío, 4-23.

